



DEPARTMENT OF ECONOMIC SECURITY

Your Partner For A Stronger Arizona

## DIVISIÓN DE DISCAPACIDADES DEL DESAROLLO

# Actualización marzo 2024

## Marzo es el mes de concientización sobre las discapacidades del desarrollo

En todo Estados Unidos y el mundo, el mes de marzo es el mes donde se destaca la concientización sobre las discapacidades del desarrollo. Esto se hace para promover la inclusión y el respeto por las personas con una discapacidad del desarrollo. Es una oportunidad para resaltar el impacto positivo que tienen las personas con discapacidades del desarrollo en sus comunidades. [La National Association of Councils on Developmental Disabilities \(NACDD\)](#) ha designado que el tema para el 2024 será “Un mundo de oportunidades”. Visite el sitio web de NACDD para obtener más información, <https://nacdd.org/ddam1/>.

## Programa de Padres de familia que reciben pago por proveer cuidados para sus hijos menores

El 16 de febrero de 2024, AHCCCS recibió la aprobación de los Centros de Servicios de Medicare y Medicaid (CMS) para pagarle a los padres de familia que proveen cuidados a sus hijos menores con discapacidades que están inscritos en el Sistema de Cuidados a Largo Plazo de Arizona (ALTCS, por sus siglas en inglés). Esta flexibilidad se agregó de manera temporal durante la emergencia sanitaria por COVID-19. El beneficio es ahora una característica permanente del programa de ALTCS. Este programa se aplica a la asistencia y habilitación de cuidados por hora. Los padres de familia que brindan cualquiera de estos servicios deben cumplir con los criterios del personal que provee atención directa. AHCCCS y la División proveerán más detalles sobre cualquier cambio en el programa actual a causa de la aprobación de los CMS durante los próximos meses. Para obtener más información, consulte la [Hoja de Datos de AHCCCS](#) y [la página web de Padres como Cuidadores Remunerados](#).

¿Cómo es que los padres de familia pueden convertirse en Personal que provee atención directa (DCW, por sus siglas en inglés)?

Un padre que desee ser un DCW debe cumplir con las siguientes calificaciones:

- Tener al menos 18 años.
- Contar con los siguientes documentos:
  - Prueba de la capacitación en el artículo 9.
  - Prueba de la capacitación en RCP/primeros auxilios.
  - Prueba de haber completado la capacitación de DCW.
  - Prueba de capacitación en la prestación de servicios de habilitación.
  - Prueba de que envió una solicitud de tarjeta de autorización de huellas digitales. No se necesita una tarjeta de autorización de huellas digitales si el padre de familia provee únicamente asistencia de cuidados y vive en el mismo hogar que el miembro.

- Aprobación de verificación de antecedentes del Registro Central del Departamento de Seguridad Infantil (DCS) y del Registro de Servicios de Protección para Adultos (APS).
- Estar capacitado y seguir los requisitos del proveedor calificado.

Los proveedores calificados pueden ayudar a los padres a convertirse en personal que provee atención directa si su hijo necesita asistencia y habilitación de cuidados por hora.

## Elecciones generales de noviembre 2024

Los Estados Unidos celebrará las próximas elecciones generales el martes 5 de noviembre de 2024. . Votar es un derecho civil y un deber cívico importante. Votar hace posible que se escuche su voz y ayuda a moldear el futuro de Arizona y de los Estados Unidos. Los siguientes son los requisitos para registrarse para votar:

- Debe ser ciudadano de los Estados Unidos.
- Debe ser residente de Arizona y del condado que figura en su registro.
- Debe ser mayor de 18 años de edad el día de la próxima Elección general regular (5 de noviembre de 2024) o antes.

### Plazos de inscripción

- **Debe registrarse para votar antes del 1 de julio de 2024**, para votar en la Elección primaria.
- **Debe registrarse para votar antes del 7 de octubre de 2024**, para votar en las Elecciones generales de noviembre.

Puede registrarse para votar al usar uno de estos métodos:

- En línea – si tiene una licencia de conducir de Arizona y/o una tarjeta de identificación no operativa de Arizona emitida por la División de Vehículos Motorizados (MVD) puede registrarse para votar a través del [Servicio de Registro de Votantes EZ de Arizona](#).
  1. Seleccione su preferencia de idioma, luego haga clic en “Comenzar/Actualizar registro de votantes”
  2. Verifique su elegibilidad como votante
  3. Ingrese su información en los campos requeridos
  4. Verifique la información de su dirección
  5. Seleccione su preferencia de partido político
- Por correo postal – Puede imprimir un [Formato de Registro de Votante \(PDF\)](#) si tiene problemas para iniciar sesión en el sitio web de Service Arizona. Llene el formulario impreso con su nueva información. Envíe el formulario completo a la [oficina de Registrador de su Condado](#) y se procesará su información.
- En persona – Puede visitar la [oficina de Registrado de su Condado](#) y llenar un formulario de registro en persona.

Puede encontrar más información sobre la votación, como los requisitos para registrarse y los lugares de votación en línea en <https://azsos.gov/elections/voters>. Disability Rights Arizona, anteriormente el Centro de Arizona para la Ley de Discapacidad, es el programa de Protección y Defensa del Acceso al Voto (PAVA) para Arizona. Obtenga más información sobre sus derechos en <https://www.azdisabilitylaw.org/voting-rights-information/>.

# Capacitación para el apoyo de comportamiento positivo

La División se asoció con Raising Special Kids (RSK) para desarrollar una capacitación nueva para familiares y cuidadores. Se llama Apoyo de Comportamiento Positivo (PBS). La capacitación de PBS está basada en evidencia y es inclusiva. Promueve la empatía y la sensibilidad. También enseña atención centrada en la persona.

## ¿Por qué inscribirse en la formación de PBS?

- Ofrece herramientas que apoyan a las personas con comportamientos difíciles. Estos recursos mejoran la calidad de vida de los miembros.
- Ayuda a mejorar la comunicación con los miembros.
- Les ayuda a enseñar a los miembros habilidades sociales e independencia.
- Genera confianza en los cuidadores para apoyar a los miembros con comportamientos difíciles. Esto apoya a que se desarrollen relaciones más sólidas.

Esta capacitación de PBS de la DDD es de un total de ocho (8) horas. Se ofrecerá en diferentes días y horarios. La capacitación de PBS se ofrecerá en inglés y español. También estará disponible en otros idiomas con previa solicitud. La capacitación de PBS se ofrece sin costo alguno a familias y cuidadores.

Obtenga más información sobre el programa PBS en el [el sitio web de información del apoyo de comportamiento positivo](#).

## La capacitación de PBS va a:

- Informar sobre la historia del tratamiento de personas con discapacidades del desarrollo y el impacto en su calidad de vida.
- Enseñar la importancia de tomar sus propias decisiones.
- Explora los fundamentos del comportamiento. Esto incluye cómo es que el trauma y las experiencias infantiles adversas moldean el desarrollo del cerebro y comportamiento.
- Educar sobre necesidades, derechos y comunicación básicos.
- Enseñar a identificar la conducta y reconocer qué influye en ella.
- Identificar herramientas y recursos para apoyar a las personas.

## Detalles y horario de la capacitación de PBS

La capacitación de PBS se ofrecerá una vez al mes en diferentes días y horarios. La próxima capacitación será el 11 y 12 de abril de 2024. Visite el [sitio web de Raising Special Kids](#) para inscribirse para la siguiente capacitación de PBS.

Puede enviar las preguntas que tenga a Wendi Scharnhorst de Raising Special Kids.

Wendi Scharnhorst

Directora, Desarrollo de Proyectos

Raising Special Kids

602-242-4366

[info@raisingspecialkids.org](mailto:info@raisingspecialkids.org)

# Quejas sobre la Ley de Responsabilidad y Portabilidad del Seguro Médico (HIPAA)

Una queja según la Ley de Responsabilidad y Portabilidad del Seguro Médico de 1996 (HIPAA, Título II) es una queja que usted puede presentar si alguien le dio su información médica personal a otra persona sin preguntarle a usted. Puede presentar una queja a HIPAA si cree que le ha sucedido alguna de estas cosas:

- Alguien que trabaja para la División de Discapacidades del Desarrollo (DDD) del Departamento de Seguridad Económica (DES) o con DES como socio comercial, como el personal de su proveedor, utilizó su información médica protegida (PHI, por sus siglas en inglés) fuera de los motivos mencionados anteriormente sin su aprobación por escrito.
- No recibió un Aviso de prácticas de privacidad de un socio comercial de DES que indique que usted tiene el derecho a decir sí o no cuando el personal de algún proveedor quiere compartir su información médica protegida.
- DES o un socio comercial de DES negó o dijo que no a su solicitud de ver su información médica protegida o no se le otorgó el acceso a su información médica protegida en el plazo requerido por las Reglas de Privacidad.
- Un socio comercial de DES no le otorgó la cantidad de veces que su PHI fue compartida con otros. La regla de privacidad requiere que el proveedor mantenga un registro de con quién compartió su información médica protegida.
- DES o un socio comercial de DES denegó su solicitud de cambiar su información médica protegida.
- DES o un socio comercial de DES denegó su solicitud de restringir su información médica protegida.
- DES o un socio comercial de DES denegó su solicitud de comunicación en un formato o ubicación alternativa.
- Cualquier otra violación de la Privacidad.

Las violaciones a HIPAA se pueden reportar en línea:

<https://des.az.gov/file-hipaa-complaint-protected-health-information-phi>.

## Sea voluntario para el Consejo de Defensoría de los Miembros de la DDD

En la Actualización de enero de 2024 de la Oficina de Asuntos Individuales y Familiares (OIFA) la DDD anunció la formación de su nuevo Consejo de Defensoría de los Miembros llamado MAC, por sus siglas en inglés. El MAC está buscando voluntarios que sean miembros inscritos en la División y estén recibiendo o hayan recibido servicios de la DDD. También se necesita que los familiares se ofrezcan como voluntarios. La DDD quiere que el MAC incluya una amplia variedad de personas.

Complete este formulario de información para voluntarios del Consejo de defensa de miembros de la DDD si está interesado en unirse al MAC, llene este [formulario de información del voluntario para el Consejo de Defensoría de los Miembros de la DDD](#). El comité del Consejo de Defensoría de los Miembros de la División notificará a los voluntarios seleccionados.

El propósito del MAC es recopilar opiniones y hablar sobre los problemas y barreras que enfrentan los miembros. El MAC resolverá problemas y buscará maneras de mejorar la prestación de servicios.

El Consejo también brindará información sobre los temas de la agenda en futuros eventos públicos del ayuntamiento.

El MAC se reunirá de manera virtual una vez cada tres meses. Esto significa que si eres voluntario y eres seleccionado para participar, puedes unirte a las reuniones usando una computadora o un teléfono inteligente.

## RINCÓN DE SEGURIDAD

Salve una vida: Aprenda a nadar, siga los 5 pasos para estar seguros en el agua

Aprender a nadar es uno de los placeres de la vida. También es una habilidad que salva vidas.

Cada año, miles de personas se ahogan. Arizona tiene la tercera tasa de ahogamientos más alta del país. En la mayoría de los casos, esas muertes podrían haberse evitado con algunas medidas:

1. Aprenda a nadar o ayude a otros a aprender a nadar. Las escuelas de natación en Arizona ofrecen clases de natación para todas las edades y muchas incluyen clases para niños o adultos con discapacidades. Ability 360, una organización que trabaja con personas con discapacidades, tiene una ubicación en Phoenix con clases de natación en 5031 E. Washington St. También existen otras escuelas y programas que ofrecen clases de natación.
2. Vigile. Asegúrese de que un adulto siempre esté vigilando a los niños y a las personas con discapacidades cuando estén cerca de bañeras, jacuzzis, piscinas, lagos, ríos o la playa. Si hay un socorrista disponible, aún mejor. Nunca deje a nadie sin supervisión cerca del agua. Lo mejor es tener cerca a alguien que sepa RCP (reanimación cardiopulmonar).
3. Prevenir. Asegúrese de que los niños o las personas con discapacidades no puedan entrar en áreas con piscinas o lagos. Aquí en Arizona, algunas zonas tienen canales de riego. Muchos de ellos no tienen vallas a su alrededor. Las cercas con puertas con cerradura y cierre automático deben rodear las piscinas u otras áreas de agua para evitar que los niños u otras personas que no saben nadar entren al agua.
4. Use un chaleco salvavidas. Estos chalecos pueden salvar la vida de quienes no saben nadar. Los chalecos se pueden usar como medida de seguridad adicional siempre que un joven o una persona con discapacidad esté cerca del agua. Pero no dependa únicamente de los chalecos salvavidas. Los flotadores y los juguetes flotantes no son chalecos salvavidas.
5. Tenga en cuenta. La mejor manera de evitar el ahogamiento es observar a quienes están alrededor del agua. Nunca deje solo a un niño o a una persona con discapacidad dentro o cerca del agua, ni siquiera por un momento. Cuando observe a otras personas en el agua, no permita que las actividades (leer, usar el teléfono celular, hablar con otra persona cercana) distraigan su atención de observar a quienes están dentro o cerca del agua.

Cada año, los niños de entre 1 y 4 años corren un mayor riesgo de ahogarse. La organización Stop Drowning Now (Detengan el ahogamiento ahora), informa que:

- En Estados Unidos, entre 3,500 y 4,000 personas se ahogan cada año. Esto es aproximadamente 10 muertes por ahogamiento al día.
- El ahogamiento sigue siendo una de las cinco causas principales de muerte relacionada con lesiones accidentales en niños desde recién nacidos hasta los 5 años de edad.

## Reuniones comunitarias

La DDD organiza reuniones públicas para miembros, familias y proveedores. Puede asistir por Internet o por teléfono. Las personas que asistan también podrán hacer preguntas. La próxima reunión comunitaria será el jueves 4 de abril de 2024. Un representante de la Administración del Seguro Social presentará información sobre los beneficios del seguro social. Vaya a <http://bit.ly/dddtownhall> para obtener detalles sobre cómo unirse a la reunión.

## Recursos Comunitarios

La DDD tiene información para grupos locales, estatales y nacionales que apoyan a los miembros y a sus familias. El sitio web de la DDD tiene enlaces a muchos de estos grupos que ayudan con las tareas diarias y otros servicios que es posible que la DDD no cubra. [Visite la sección de recursos comunitarios del sitio web de la DDD](#) o el Directorio 2-1-1 en <https://211arizona.org>.

## Línea telefónica de apoyo entre pares (Warmline) de Arizona

Hay especialistas capacitados en apoyo entre pares disponibles para brindarle ayuda si la necesita. Estas líneas de apoyo entre pares están disponibles para todas las personas mayores de 18 años que viven en Arizona. Los especialistas capacitados en apoyo entre pares han vivido en carne propia los desafíos de la salud conductual. Tienen la capacitación para escucharlo y apoyarlo.

Área cubierta	Proveedor	Número de teléfono	Horas
Todos los condados de Arizona	<a href="#">NAZCARE</a>	1-888-404-5530	De 4:30 p.m. a 10 p.m. los siete días de la semana
El centro de Arizona	<a href="#">Crisis Response Network</a>	602-347-1100	Las 24 horas
Sur de Arizona y en condado Pima	<a href="#">Hope, Inc</a>	520-770-9909	De 8 a.m. a 10 p.m. Abierto los siete días de la semana, los 365 días del año y días festivos de 8 a. m. a 6 p. m.
Sur de Arizona y todos los otros condados	<a href="#">Hope, Inc</a>	1-844-733-9912	De 8 a. m. a 10 p. m. Abierto los siete días de la semana, los 365 días del año y días festivos de 8 a. m. a 6 p. m.

El Family Involvement Center (Centro de Participación Familiar) ofrece una línea de apoyo entre pares para los familiares. Ofrece apoyo a los familiares de una persona con problemas de salud conductual. Este servicio también está disponible sin costo alguno.

- Número de teléfono estatal: 1-877-568-8468
- Horario: De lunes a viernes: De 8:30 a. m. a 5:00 p. m.



## Servicios en caso de crisis

Si usted, un familiar, o un amigo tiene una emergencia de salud mental, busque ayuda inmediatamente. El personal de crisis capacitado está disponible las 24 horas del día, los siete días de la semana para ayudar por teléfono, mensaje de texto, o chat. Las líneas de crisis no tienen costo alguno, son confidenciales y están abiertas a cualquier persona que necesite ayuda. Para situaciones de urgencias médicas, policiales y de bomberos, siempre llame al 911.

Líneas nacionales directas en caso de crisis disponibles las 24 horas del día

Por teléfono

- Línea de Crisis y Suicidio 988: 988
- Línea Directa Nacional de Derivación y Tratamiento de Problemas de Consumo y Trastornos por Sustancias 1-800-662-HELP (4357)

Mensajes de texto

- Mande un mensaje de texto con la palabra "HOME" al 741741
- Mande un mensaje de texto al 988

Chat

- Enlace de chat para 988: <https://988lifeline.org/chat>

Videoteléfono

- Visite el sitio web [988](https://988lifeline.org) y vaya hacia abajo de la página en donde dice "ASL NOW."

Para usuarios de TTY

- Utilice su servicio de retransmisión preferido o marque 711 y después 988

Para las personas sordas, con problemas de audición, sordociegas y con sordera de aparición tardía, y sus familias

- Contacte a [DeafLEAD](https://deaflead.org), que brinda acceso a intérpretes por videoteléfono las 24 horas del día en caso de crisis y servicios de intervención en caso de crisis.
  - Teléfono de voz: (573) 445-5005
  - Videoteléfono: (573) 303-5604
  - Mensaje de texto: HAND al 839863

Línea directa en caso de crisis para todo el estado de Arizona

- Teléfono: 1-844-534-4673 (HOPE)
- Mensaje de texto: 4HOPE (44673)
- Chat: [Hable con un especialista en crisis](#)

Línea de ayuda en caso de crisis y riesgo de suicidio por condado

- Condado de Apache: Arizona Complete Health - Plan de atención integral, 1-866-495-6735
- Condado de Cochise: Arizona Complete Health - Plan de atención integral, 1-866-495-6735
- Condado de Coconino: Care1st, 1-877-756-4090
- Condado de Gila: Mercy Care, 1-800-631-1314
- Condado de Graham: Arizona Complete Health - Plan de atención integral, 1-866-495-6735
- Condado de Greenlee: Arizona Complete Health - Plan de atención integral, 1-866-495-6735
- Condado de La Paz: Arizona Complete Health - Plan de atención integral, 1-866-495-6735

- Condado de Navajo: Care1st, 1-877-756-4090
- Condado de Maricopa: Mercy Care, 1-800-631-1314
- Condado de Mohave: Care1st, 1-877-756-4090
- Condado de Pima: Arizona Complete Health - Plan de atención integral, 1-866-495-6735
- Condado de Pinal: Mercy Care, 1-866-495-6735
- Condado de Santa Cruz: Arizona Complete Health - Plan de atención integral, 1-866-495-6735
- Condado de Yuma: Arizona Complete Health - Plan de atención integral, 1-866-495-6735
- Condado de Yavapai: Care1st, 1-877-756-4090
- Comunidad Indígena Ak-Chin: 1-800-259-3449
- Comunidad Indígena de Gila River: 1-800-259-3449
- Comunidad Indígena Salt River Pima Maricopa: 1-855-331-6432
- Nación Tohono O'odham: 1-844-423-8759

### Línea especialmente para adolescentes

- Llame o mande un mensaje de texto a la Línea de la Vida para Adolescentes: 602-248-TEEN (8336)

### Especialidad para veteranos

- Línea de Crisis para Veteranos: 988 (oprima 1)
- Manténgase conectado: 1-866-4AZ-VETS (429-8387)

## Reporte algún fraude, desperdicio o abuso

El fraude, el desperdicio y el abuso de Medicaid son delitos. Reporte inmediatamente si sospecha algún fraude, desperdicio o abuso. No se meterá problemas ni perderá servicios si reporta cualquier sospecha de fraude, desperdicio o abuso.

Puede reportarle a la DDD alguna sospecha de fraude, desperdicio y abuso de las siguientes maneras:

- Llamando a la DDD al 1-877-822-5799
- Enviando un correo electrónico a [dddfwa@azdes.gov](mailto:dddfwa@azdes.gov)
- Enviando una carta a DES/DDD, Attn: Corporate Compliance Unit, 1789 W Jefferson St., Mail Drop 2HA1, Phoenix, AZ 85007
- Completando este [formulario en línea](#).

También puede reportar FWA a AHCCCS

- Formulario en línea para reportar algún fraude, desperdicio y abuso a AHCCCS: <https://www.azahcccs.gov/Fraud/ReportFraud/onlineform.aspx>
- Fraude de proveedores
  - En Arizona: 602-417-4045
  - Fuera de Arizona: 1-888-ITS-NOT-OK (1-888-487-6686)
- Reportar un fraude de miembros:
  - En Arizona: 602-417-4193
  - Fuera de Arizona: 1-888-ITS-NOT-OK (1-888-487-6686)
- Si tiene alguna pregunta sobre el fraude, abuso del programa o abuso de un miembro de AHCCCS, envíe un correo electrónico a la Oficina del Inspector General (OIG) de AHCCCS a [AHCCCSFraud@azahcccs.gov](mailto:AHCCCSFraud@azahcccs.gov).



## **Manténgase al día**

Ya están disponibles las versiones anteriores de los boletines de OIFA para que los pueda leer en el sitio web de la DDD. Visite la página [Servicios a Miembros](#) y haga clic en la sección “Boletines para miembros”..

## **DDD está aquí para ayudar**

Favor de comunicarse con su coordinador de apoyo o con el Centro de atención al cliente de la DDD al 1-844-770-9500 ext. 1 (TTY/TDD 711) si tiene alguna pregunta.

Llame al Centro de Servicio al Cliente de DDD al 1-844-770-9500 ext. 1, TTY/TDD 711, para solicitar este material en otros formatos. Hay ayuda en otros idiomas disponible sin costo para usted.